Guayaquil, 14 de abril del 2017

INFORME DE GERENTE

Señores
ACCIONISTAS de EUROXS S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones,

En cumplimiento, a lo dispuesto por las leyes vigentes, y en estricto acatamiento de las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación, pongo a consideración el INFORME ANUAL de actividades, por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2016.

En los resultados, presentamos una disminución de los ingresos brutos del 25 % en comparación con el año 2015, y los costos y gastos, se incrementaron en igual relación.

Nuestro objetivo, es ir mejorando los sistemas de información administrativos para que nos asegure la toma eficiente, toma de decisiones, y nos ayude en las labores planificadas de las áreas administrativas y operacionales de la compañía.

Atentamente,

Dra. Graciela Sierra Firmat
Representante Legal
EUROXS S.A.